

Antonio Ballester Monzón, en calidad de Gerente de TIC ULPGC y respecto a la **CONVOCATORIA DE LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE PARTE DEL PROGRAMA “APOYO ORGANIZATIVO (OS) DE LA ACCIÓN KA103/KA131 DEL PROGRAMA ERASMUS +”, PARA SU INCORPORACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U.**

CERTIFICA

Que, en relación con la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 21 de diciembre de 2021, y que fue publicada en la página Web de TIC ULPGC S.L.U. y en los tablones de anuncios de las oficinas de la sociedad, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 10 de enero de 2022, el número de personas que han presentado su solicitud a través del correo info@tic-ulpgc.es o bien en la oficina de TIC ULPGC han sido 7.

Que la comisión de selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria, de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II, con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo, la comisión de selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará el próximo 14 de enero de 2022 a las 15:00 h.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma

Don Antonio Ballester Monzón
Gerente de TIC ULPGC SLU

ANEXO I: Relación de aspirantes admitidos

DNI
***2353**
***4517**
***9446**

ANEXO II: Relación de aspirantes excluidos

DNI	Motivo de exclusión
***1381**	1,2,3
-	1,2,3
***9216**	2,3
***7952**	1,2,3

Motivos de exclusión:

- (1) No dispone de alguna de las titulaciones requeridas en las bases de la convocatoria
- (2) No aporta certificado oficial del nivel de idiomas B1 en inglés o superior
- (3) No aporta copia del DNI